Primum non nocere: ética médica y seguridad del paciente

Primum non nocere: medical ethics and patient safety

REVISTA ARGENTINA DE CIRUGÍA PLÁSTICA 2025;31(3):96-97. HTTPS://DOI.ORG/10.32825/RACP/202503/0096-0097

Primum non nocere es una frase latina que significa "primero, no hacer daño". Es un principio fundamental en la ética médica y se refiere a la obligación de los profesionales de la salud de evitar causar daño a sus pacientes al brindar atención médica.

Es un recordatorio de que la **seguridad del paciente** debe ser prioritaria al tomar decisiones sobre la atención médica y el tratamiento.

Este principio se aplica en diversas situaciones, como evitar procedimientos innecesarios, minimizar los riesgos de los tratamientos y proporcionar información precisa y completa a los pacientes para que puedan tomar decisiones informadas.

Aunque a menudo se la asocia con el **Juramento Hipocrático** (supuestamente redactado hace 2400 años por Hipócrates o un discípulo suyo) **(Figura 1)** la frase *primum non nocere* no aparece explícitamente en el juramento original. El concepto de no causar daño en el acto médico se inició unos 1400 años antes, con el **Código de Hammurabi** (Mesopotamia Antigua, Babilonia) y sigue vigente hasta nuestros días.

Desde la aparición del informe "**Errar es humano**" (1999) **(Figura 2)** de la Academia Nacional de Ciencias de EE.UU., quedó establecido que toda intervención sanitaria puede provocar un daño que hay que evitar y

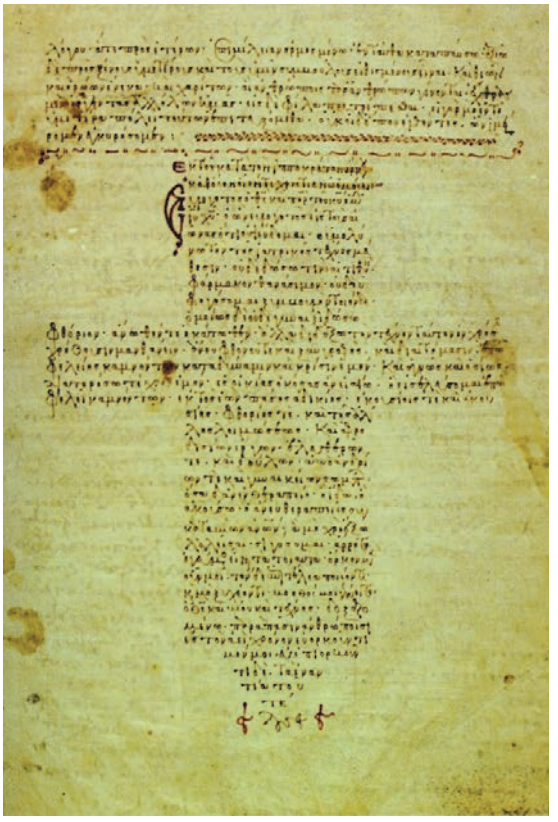

Figura 1. Manuscrito bizantino (siglo XI) donde está escrito en forma de cruz el Juramento hipocrático. Biblioteca Vaticana.

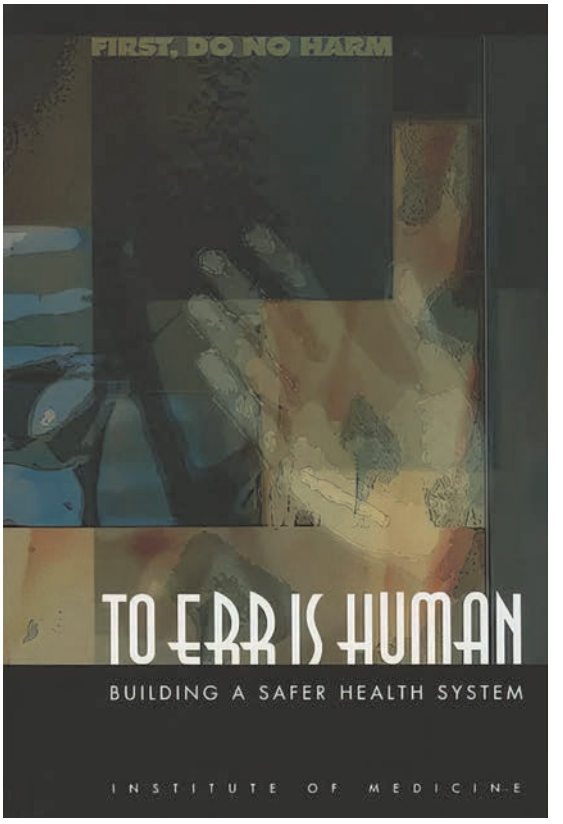

Figura 2. Informe "Errar es humano: construir un sistema de salud más seguro" (1999) realizado por el Instituto de Medicina de EE.UU.

en el caso de que se presente, evaluar y corregir para que no se vuelva a producir. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) con la implementación de la seguridad del paciente como disciplina hace 20 años nos recuerda que como médicos debemos ser conscientes de que nuestras decisiones generan riesgos en el paciente y su entorno.

Nuestra querida especialidad, la cirugía plástica, no escapa a este principio y resulta útil tenerlo presente para la actividad profesional cotidiana.

Dr. Ricardo Jorge Losardo
Editor Jefe, Revista Argentina de Cirugía Plástica
ricardo.losardo@usal.edu.ar